

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0290-R

Riobamba, 08 de diciembre de 2023

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2023-0290-R

Señores
ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL
Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión extraordinaria realizada el día jueves siete de diciembre de dos mil veintitrés, trató el punto 4.- Conocimiento del Presupuesto del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Riobamba, entidad adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, para el año 2024:

Así, luego de la exposición realizada por la Ing. Elisa Filian, delegada del Cap. (B) Ing. Orlando Vallejo, Mgs. Jefe del Cuerpo de Bomberos, y de las intervenciones de los señores Concejales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 218 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; y, letra c) del artículo 13 de la Ordenanza Nro. 002-2015 que norma la adscripción del Cuerpo de Bomberos de Riobamba al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Riobamba y establece su estructura y funcionamiento, **RESOLVIÓ:** Dar por conocido el Presupuesto del Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Riobamba, entidad adscrita al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba, para el año 2024.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Abg. Ramiro Alonso Vallejo Mancero
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO

Copia:

Comandante del Cuerpo de Bomberos de Riobamba
Vicente Orlando Vallejo Lara

**CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA**

Señor Abogado

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0290-R

Riobamba, 08 de diciembre de 2023

Carlos Octavio Aulla Salameh
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Celso Ramón Rodríguez Abarca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Edgar Patricio Guaranga Allauca
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Edison German Tene Carrillo Mgs.
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Galo Esteban Falconi Marquez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
John Henry Vinueza Salinas
Alcalde del Cantón Riobamba

Señor Magíster
Jose Alberto Ganan Gualan
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita
Luz Micaela Lema Illicachi
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Tecnóloga
Maritza Leonor Diaz Dominguez
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Nancy Yolanda Santillan Valle
Concejala del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Rafael Teodoro Quitio Pilataxi
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Tecnólogo
Wanderberg Guillermo Villamarin Noboa
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Magíster
Washington Rolando Peralta Villacres
Especialista de Control Interno Institucional.

Resolución Nro. GADMR-GSGC-2023-0290-R

Riobamba, 08 de diciembre de 2023

tp